

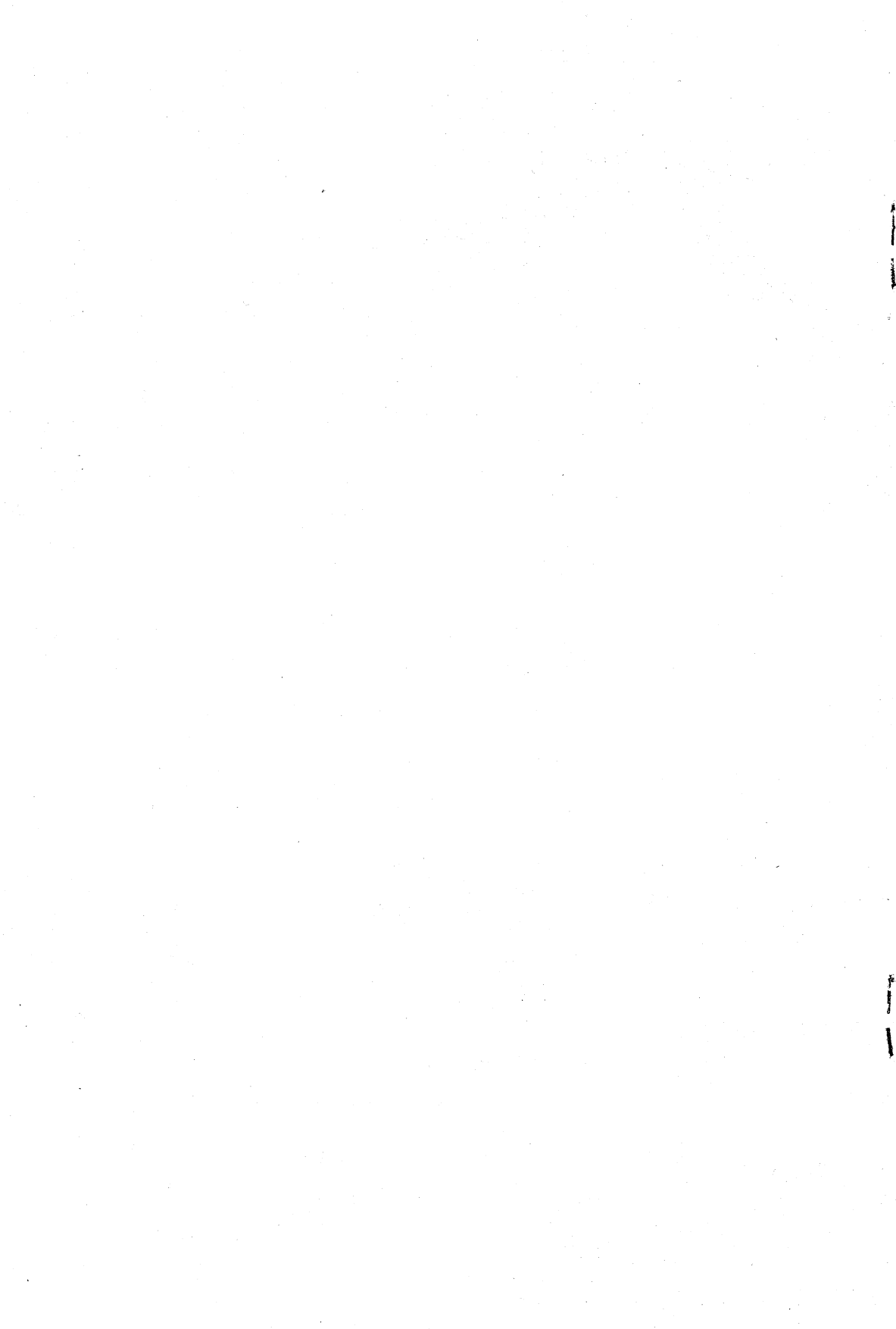
GUILLERMO ROJO

*Sobre la distribución de las formas
llegara y llegase en español actual*

Separata de SCRIPTA PHILOLOGICA IN MEMORIAM MANUEL TABOADA CID
Tomo II

EDICIONES UNIVERSIDADE DA CORUÑA

[1996]



SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LAS FORMAS LLEGARA Y LLEGASE EN ESPAÑOL ACTUAL

GUILLERMO ROJO

Universidade de Santiago de Compostela

Rojo, Guillermo: "Sobre la distribución de las formas *llegara* y *llegase* en español actual", en Casado Velarde, Manuel et alii (eds.): *Scripta Philologica in memoriam Manuel Taboada Cid*. Universidade da Coruña, 1996, II, 677-691.

Uno de los fenómenos más llamativos que han tenido lugar a lo largo de la evolución experimentada por el verbo español hasta la actualidad es, sin duda, la casi total coincidencia de usos y valores de las formas heredadas de los pluscuamperfectos latinos de indicativo (*amaveram*) y subjuntivo (*amavissem*), coincidencia que lleva a considerarlas habitualmente bajo la etiqueta única de 'pretérito imperfecto de indicativo' o similar. Resulta, en efecto, poco frecuente un desplazamiento tan fuerte como el experimentado por *amaveram*, que constituye ya en sí mismo un fenómeno verdaderamente complejo, pero menos habitual todavía es la convivencia de dos formas distintas con funciones virtualmente idénticas. La duplicidad de formas da lugar a una situación inestable, que parece que tiene que resolverse por la vía de la especialización de cada forma con un cierto valor o bien a través de la desaparición de una de ellas. En el caso que nos ocupa, la pareja *llegara* / *llegase* está acompañada además por sus correlatos compuestos *hubiera llegado* y *hubiese llegado*, cuya suerte no es forzosamente paralela a la de las simples correspondientes. El propósito de este trabajo consiste en intentar describir lo que está ocurriendo en este punto actualmente en español a la luz de los datos obtenidos del conjunto de textos contemporáneos contenidos en el *Archivo de textos hispánicos de la Universidad de Santiago* (ARTHUS).

1

Las formas *llegara* y *llegase*, ocupantes de la casilla denominada habitualmente *pretérito imperfecto de subjuntivo* o, en terminología de Bello, *pretérito de subjuntivo*, tienen como valores fundamentales la expresión de una situa-

ción¹ anterior al origen (O-V), simultánea a un punto anterior al origen ([O-V]oV) o bien posterior a un punto anterior al origen [(O-V)+V]². Reúnen, por tanto, los valores que en el indicativo corresponden a las formas *llegué*, *llegaba* y *llegaría*:

- (1a) Quizá se lo dijeran ~ dijese(n) ayer.
- (1b) Se lo dijeron ayer.
- (2a) No te llamé porque no creí que estuvieras ~ estuvieses en casa.
- (2b) Te llamé porque creí que estabas en casa.
- (3a) Le pedí que se marchara ~ marchase.
- (3b) Me dijo que se marcharía.

En español peninsular estándar, estas formas no poseen, en cambio, el valor de anterioridad a un punto anterior al origen, que es el que tienen las formas compuestas respectivas, paralelas, por tanto, a la indicativa *había llegado*:

- (4a) No te llamé porque no creí que hubieras ~ hubieses llegado ya.
- (4b) Te llamé porque creí que habías llegado.

Además de estos valores 'rectos', ambas formas comparten los usos dislocados³ correspondientes a su valor de anterioridad al origen. En estos empleos, presentan el valor temporal de simultaneidad o posterioridad al origen y coinciden, por tanto, con *llegue*, aunque añaden el valor modal de irrealidad vinculado a este tipo de dislocación:

- (5a) ¡Ojalá lloviera ~ lloviese!
- (5b) ¡Ojalá llueva!

En todos estos valores, *llegara* y *llegase* pueden alternar, lo mismo que las compuestas correspondientes. Pero hay otros empleos en los que *llegara* no puede ser sustituida por *llegase*. Se trata de usos en los que *llegara* conserva restos de su antiguo valor como pluscuamperfecto de indicativo, ya sea en sus usos rectos, ya en los dislocados. El equivalente a *había llegado* es, visto desde el español estándar peninsular, arcaísmo o dialectalismo⁴, pero parece claro que su empleo resulta estilísticamente marcado:

- (6) Solo sabía [del mundo] por lo que dicen las novelas y por lo poco que le enseñara una observación constante (Leopoldo Alas: *Treinta relatos*, 40, apud Alarcos (1994, 159).

¹ Utilizaré 'situación' en el sentido genérico que le da Comrie (1985).

² Para detalles sobre las fórmulas y, en general, la concepción del sistema temporal español que subyace a esta rápida presentación, cf. Rojo (1974 y 1990).

³ Para el concepto de dislocación, cfr. Rojo (1974 y 1990).

⁴ Cf. Alarcos (1994, 159).

Algo semejante, aunque quizá menos frecuente en los textos en los que se da este fenómeno, es el que expresa el valor que tiene *llegué*, uso que Alarcos califica de “afectado, periodístico y dialectal”:

(7) Se comenta el discurso que anoche pronunciara el presidente (ejemplo de RAE: 1973 §, 3.15.6b y Alarcos: 1994, 159)⁵.

Tampoco es sustituible *llegara* por *llegase* en los usos en los que, en cambio, la primera forma alterna con *llegaría*. Es claramente “arcaizante y afectado” (Alarcos: 1994, 159) su empleo en la segunda rama de las condicionales irreales y potenciales de presente o futuro (*Si fuera posible te lo dijera*). Resulta habitual, en cambio, cuando se emplea con verbos modales en ciertos usos vinculados a la dislocación del primitivo valor indicativo (*Quisiera hablar con usted; deberas estudiar más*).

Más simples son las relaciones que mantienen las formas compuestas respectivas. La ausencia de valores indicativos en *hubiera llegado* (en realidad, la forma compuesta solo puede surgir como consecuencia del desplazamiento de *llegara* hacia valores subjuntivos) hace que la equivalencia entre las dos formas compuestas sea total, incluso en la apódosis de las condicionales irreales que expresan situaciones anteriores al origen (*Si lo hubiera ~ hubiese sabido a tiempo, te lo habría ~ hubiera ~ hubiese dicho*). Así pues, salvando los empleos de carácter indicativo de la forma *llegara*, en su mayoría muy marcados por su carácter dialectal o arcaizante (aunque resulten relativamente frecuentes en ciertos estilos), *llegase* y *hubiese llegado* pueden ser sustituidos, en todas sus utilizaciones, por *llegara* y *hubiera llegado*, respectivamente. Esa duplicidad de formas resulta claramente antieconómica y habría que esperar, por tanto, o bien la desaparición de las formas en *-se* ante el empuje de las otras o bien, puesto que los usos exclusivos de *llegara* son residuales, la consolidación de *llegase* y *hubiese llegado* como formas exclusivas de pasado en el subjuntivo, con la consiguiente desaparición de *llegara* y *hubiera llegado* de esta casilla.

⁵ Se ha señalado en varias ocasiones (cf. sobre todo Bejarano: 1962, que la documenta especialmente en *La sombra del ciprés es alargada*, de Miguel Delibes) la aparición de la forma *llegase* en estos empleos: *Cantaron aquel son que tantas veces tocase el Ciego* (Luis Landero: *Juegos de la edad tardía*, apud Alarcos: 1994, 159; *una de las obras que Bach dedicase al violín* (oído en Radio 2, 5/9/94). Aunque es innegable que el fenómeno se está haciendo más frecuente, parece claro que no es comparable a la libre alternancia que se comprueba en casos como los implicados por los ejemplos 1 a 4. Es precisamente el carácter artificioso de estos empleos de *llegara*, su carácter ajeno al sistema lingüístico de quien lo emplea, el que produce la equiparación, falsa, con *llegase* a partir de lo que sucede en los usos habituales.

Considerando la cuestión en su aspecto evolutivo, *llegara* ha pasado de tener los valores atribuibles al pluscuamperfecto de indicativo a compartir con *llegase* los propios del imperfecto de subjuntivo. La conservación de ciertos residuos de valores indicativos explica los usos exclusivos de *llegara*, que no puede ser sustituida en ellos por *llegase*, como hemos visto⁶.

Como es lógico, un proceso de desplazamiento de este tipo tiene que pasar por etapas intermedias, más o menos prolongadas en el tiempo, durante las cuales las equivalencias son únicamente parciales y en las que pueden existir ciertos matices diferenciadores. Bello (1847 §, 721), por ejemplo, que no ponía objeciones en los demás casos, consideraba inadecuada la aparición de las formas en *-se* en la apódosis de las condicionales irreales (lo cual indica, por supuesto, que el proceso de sustitución estaba ocurriendo ante sus ojos). La Gramática de la RAE, todavía en su edición de 1931, reduce la equivalencia a la prótasis de las condicionales y a las "oraciones subordinadas que llevan el verbo en subjuntivo" (RAE: 1931 §, 301)⁷. De otra parte, frente a los que se limitan a establecer la equivalencia, Bolinger (1956, 346), en un conocido trabajo consideraba que "*-se* implies 'remoteness, detachment, hypothesis, lack of interest, vagueness, greater unlikelihood', while *-ra* brings everything into relatively sharper focus". También Lamíquiz, en línea con Pottier (1971, 121 y sigs.), defiende, como consecuencia de su visión de los niveles de actualidad en el verbo, la diferencia en los hablantes que mantienen la oposición entre "el enfoque subjetivo subjuntivo con *-se*" y el "enfoque subjetivo optativo con *-ra*" (cf. Lamíquiz, 1971, 10). Por su parte, Molho (1975, 587) afirma que, frente a *llegara*, la forma *llegase* posee "la ventaja de una anterioridad modal tan reducida como se quiera o pueda imaginar, próxima a la nulidad, aunque de hecho no nula".

No es fácil hacer un análisis cuantitativo que tenga en cuenta estas posibles diferencias⁸. De todas formas, parece claro que, en términos generales, el

⁶ Excluyendo, claro está, los usos marginales señalados en la nota 5.

⁷ Según el texto académico, *llegara* y *llegase* "no son enteramente equivalentes; y conviene notar este hecho para evitar la lamentable confusión en que modernamente incurren algunos diciendo, por ejemplo, *yo te hubiese escrito si hubiera tenido ocasión*, en vez de *yo te hubiera* (o *habría*) *escrito si hubiese tenido ocasión* (RAE: 1931 300). El *Esbozo*, en cambio, indica que "la identificación entre *-ra* y *-se* es hoy completa, es decir: ambas pueden sustituirse entre sí siempre que sean subjuntivas" (RAE: 1973, 3.15.6e).

⁸ Bastianutti, tras analizar 1.065 ejemplos de 33 obras de teatro de los años 1950 a 1962, concluye que la mayor parte de los textos que emplean ambas formas lo hacen de acuerdo con la distinción propuesta por Bolinger, pero reconoce que hay casos que parecen dictados "por razones de índole eufónica" y otros "que simplemente reflejan el gusto personal del autor" (Bastianutti: 1972, 17).

proceso consiste en que las formas en *-ra* han ido asumiendo progresivamente las funciones previamente reservadas a las formas en *-se*, aunque lo han ido haciendo en distintos grados en las diferentes variedades del español. El problema, pues, desemboca finalmente en la necesidad de cuantificar la medida en que se ha producido esa sustitución, tanto en general como en usos sintácticos específicos.

Tal como se presenta habitualmente esta cuestión, el punto de partida está, como tantas veces, en Bello, para quien la elección entre las dos formas “parece arbitraria”, aunque considera que “en general, es de mucho más frecuente uso la primera, *cantase, hubiese cantado*” (Bello: 1847 §, 655). Muy poco después, Cuervo corrige esta opinión al indicar que, si bien en España predominan las formas en *-se*, en América “es de raro uso la en *-se* en el habla ordinaria y en lo escrito sólo la emplean los que imitan adrede el lenguaje de los libros españoles” (Cuervo: 1911, nota 94). Un paso más da, muchos años más tarde, Gili Gaya, para quien “en España predomina actualmente *-se* en la conversación ordinaria; pero *-ra* se usa mucho entre personas cultas y en la lengua escrita, sin que sea posible trazar una línea divisoria fija” (Gili: 1961 §, 137)⁹. El punto final puede encontrarse en el reciente manual de Alarcos (1994, 158), en el que se indica ya que *llegara* es “de uso más frecuente en la expresión oral” y *llegase* resulta “más propio de la escrita, sobre todo como recurso de variación estilística”. Como se ve, los términos de la presentación han cambiado bastante, sobre todo para la variedad peninsular.

El predominio de *-ra* en Hispanoamérica, señalado ya por Cuervo, es mencionado con toda claridad en tratados generales (cf., por ejemplo, Lenz: 1935 §, 289; Kany: 1951, 221-223; Moreno de Alba: 1993, 187), y confirmado en estudios referidos a lugares concretos, como, por ejemplo, los de Navarro (1989) para Valencia (Venezuela) o Bentivoglio y Sedano (1992a y 1992b) para Venezuela en general, Moreno de Alba (1978) para México, etc.

Para España, en cambio, no es infrecuente que se siga reproduciendo la afirmación de Gili Gaya (cf., por ejemplo, Porto: 1989, 129)¹⁰. Sin embargo, los no demasiado frecuentes estudios cuantitativos que se han hecho vienen dando casi siempre una configuración distinta. Hace ya setenta años, Lemon (1925)

⁹ Algo parecido se mantiene en el *Esbozo* (cf. RAE: 1973, 3.15.6e).

¹⁰ El propio Moreno de Alba, en la reedición de su obra *El español en América* se apoya en la cita de Gili para mantener su visión de las diferencias con los usos americanos a pesar de reproducir en nota a pie de página las observaciones (que considera indispensable tomar en cuenta) de Rafael Lapesa, para quien “con todo respeto a la memoria de don Samuel Gili Gaya, su aserto de que en España, el imperfecto de subjuntivo *cantase* predomina sobre *cantara* me parece insostenible. Creo que salvo en Galicia y alguna otra posible zona, *cantara* predomina sobre *cantase*, más conservado en la lengua escrita que en la hablada” (Moreno de Alba: 1993, 187).

encontró que *-ra* suponía, en los casos en que la alternancia es posible, el 86,87% del total en obras de teatro y el 57,14% en novelas, diferencia que él atribuía al carácter "more formal and traditional" (1925, 301) de la novela frente a la mayor proximidad de la lengua teatral a la oral. Probablemente por ese carácter, otras dos investigaciones cuantitativas utilizan también materiales dramáticos. Bastianutti (1972), a cuya opinión sobre el planteamiento de Bolinger ya he hecho referencia, encuentra una distribución general en la que *-ra* supone el 78,03%, pero con fuertes diferencias sobre los autores, aunque en casi todos predomina esta forma¹¹. Por su parte, Marín (1980) estudia 115 obras dramáticas españolas e hispanoamericanas escritas desde finales del siglo XIX hasta 1973 y encuentra que, en términos generales, en los textos españoles se pasa del 68% de formas en *-ra* a finales del siglo pasado al 87% para las comprendidas entre 1950 y 1973¹².

3

Con la intención de proporcionar datos adicionales y cuantitativamente relevantes sobre esta cuestión, presento aquí los resultados que arrojan las obras analizadas inicialmente con otros propósitos en el *Archivo de textos hispánicos de la Universidad de Santiago de Compostela (ARTHUS)*¹³. Las frecuencias generales obtenidas, que son las que figuran en el cuadro 1, muestran inmediatamente que el predominio de las formas en *-ra* es bastante considerable, a pesar de que los textos escritos son mayoría en el corpus.

¹¹ Buero Vallejo es el único que presenta predominio de las formas en *-se*. Cf. infra.

¹² Como en todas las investigaciones detalladas, en la de Marín se aprecian fuertes diferencias entre los distintos autores, incluso en la misma época. Así, por ejemplo, en la última hay autores como Jaime Salom o Alfonso Sastre en cuyos textos Bastianutti no encuentra ningún caso de *-se* y autores como Buero en los que *-se* es la forma predominante. Además, en esta investigación se aprecia un fenómeno un tanto más extraño en tanto que el carácter individual pesa menos. En las cuatro épocas consideradas (finales del XIX, 1900-1930, 1930-1950 y 1950-1973) hay mayoría de *-ra*, pero los porcentajes sufren un extraño deslizamiento: 68%, 76%, 67%, y 87%, respectivamente. Es decir, los textos situados entre 1930 y 1950 presentan unos porcentajes de *llegara* incluso inferiores a los de finales del siglo XIX, lo cual se compadece mal con la idea del avance progresivo de esta forma.

¹³ Para detalles sobre la configuración del corpus y la finalidad con que ha sido construido, cf. Rojo (1994). Baste señalar aquí que todas las obras incluidas fueron publicadas (o estrenadas, en el caso de obras de teatro) con posterioridad a 1980. Los textos orales, en cambio, son en algunos casos ligeramente anteriores. Para el detalle de las obras consideradas aquí, véase el apéndice.

	Simple	Compuesta
-ra	82,72	86,84
-se	17,28	13,16
Total	100,00	100,00
(N =	3.264	684)

3948

Cuadro 1
Distribución general de las formas en el corpus (en porcentajes)

Aunque la distancia que hay entre las formas simples y las compuestas es relativamente corta, no deja de resultar extraño que sea *hubiera llegado* la que alcance el porcentaje más alto, dado que no se han eliminado del recuento los empleos indicativos de *llegara*, inexistentes en el caso de *hubiera llegado*.

Más llamativo resulta el contraste entre los datos correspondientes a textos españoles e hispanoamericanos, que aparecen en los cuadros 2 y 3.

	Simple	Compuesta
-ra	79,78	83,06
-se	20,22	16,94
Total	100,00	100,00
(N =	2.502	490)

Cuadro 2
Distribución general de las formas en los textos españoles del corpus (en %)

	Simple	Compuesta
-ra	92,39	96,39
-se	7,61	3,61
Total	100,00	100,00
(N =	762	194)

Cuadro 3
Distribución general de las formas en los textos hispanoamericanos del corpus (en %)

Aunque, como era de esperar, las formas en *-ra* predominan con toda claridad en ambos casos, la diferencia entre los dos cuadros es clara: los textos procedentes de Hispanoamérica presentan unos porcentajes de *llegase* bastante más reducidos, tanto en la forma simple como en la compuesta. Ahora bien, puesto que los datos proceden de un conjunto bastante variado de obras, los resultados generales pueden reflejar un comportamiento relativamente unitario o, por el contrario, ocultar discrepancias entre los diferentes textos. Como ya he indicado anteriormente, el análisis detallado de los datos de las varias investigaciones realizadas muestran fuertes discrepancias entre los distintos autores. Para proceder de modo similar, decidí seleccionar al azar algunas obras narrativas españolas e hispanoamericanas y, con el fin de establecer contrastes, incorporar al análisis todos los materiales orales disponibles en el corpus. Como era de esperar, los dos cuadros siguientes (que contienen ya únicamente datos de las formas simples) indican que el problema que nos ocupa no se resuelve pensando simplemente en diferencias entre el español de España, más conservador de *llegase*, y el de América, que casi ha llegado a la eliminación de esta forma.

	<i>-ra</i>	<i>-se</i>	N =
MIRADA	71,13	28,87	142
SONRISA	78,26	21,73	115
JOVENES	83,21	16,79	131
MADRID	84,17	15,83	120
SEVILLA	91,55	8,45	71
CARTA	94,12	5,88	136
SUR	96,9	3,1	226
TERNURA	98,42	1,58	190

Cuadro 4

Distribución porcentual de *llegara* y *llegase*
en textos narrativos y orales españoles

Las diferencias entre textos literarios españoles con características similares en cuanto a nivel y registro están, en los casos extremos, en unos 27 puntos, lo que constituye una diferencia considerable. Es curioso también que los textos orales se sitúen, aunque con cierta distancia entre ellos, en la zona media, lo cual indica que el fenómeno es más complejo que la simple divergencia entre lengua hablada y lengua escrita. Frente a los resultados obtenidos por Lemon (1925), donde las obras teatrales contenían muchos más casos de *-ra*, las fichadas en ARTHUS dan un 78,12% para *llegara*, porcentaje asombrosamente pró-

ximo al 78,03% de Bastianutti (1972). En todos los casos, por supuesto, los datos generales ocultan fortísimas diferencias entre los autores.

Los textos americanos son más coherentes, como muestra el cuadro 5:

	-ra	-se	N =
GLENDIA	94,77	5,23	153
BAIRES	95,83	4,17	48
HISTORIAS	98,19	1,81	166
CRONICA	99,33	0,67	149
DIEGO	100,00	0,00	192

Cuadro 5

Distribución porcentual de *llegara* y *llegase*
en textos narrativos y orales hispanoamericanos

Los porcentajes se sitúan, en números redondos, entre el 95% y el 100% para *llegara*, lo cual hace superfluo cualquier comentario. Nótese que en la colección de relatos del libro de Elena Poniatowska (*Querido Diego*) no se registra ninguna forma *-se* (ni simple ni compuesta) sobre 192 simples y 54 compuestas. También aquí los textos orales se sitúan en un punto intermedio, más bien bajo incluso teniendo en cuenta la escasa entidad de las distancias entre ellos. De todos modos, al lado de la evidente homogeneidad de los datos hispanoamericanos conviene notar que algunos textos españoles están situados en un nivel porcentual semejante o que, por ejemplo, la diferencia registrada entre Sevilla y Buenos Aires en los textos orales es de solo cuatro puntos, poco más de la mitad de la que existe entre Madrid y Sevilla.

Aunque la tendencia general parece clara, es evidente que en la elección de forma intervienen muy distintos factores que presionan en sentidos diferentes. Por no citar más que un caso especial, los datos de Moreno de Alba (1978, 1993) acerca de la escasa presencia de las formas en *-se* en el español de México encuentran en nuestro corpus la rotunda indicación del 100% de casos de *llegara* en el libro de Elena Poniatowska. Pues bien, un texto ensayístico de Octavio Paz también incluido en el corpus (*Tiempo nublado*) produce, sobre 39 casos, un 92,31% para *llegase*, que es el porcentaje más alto encontrado para esta forma en todos los textos incluidos en el corpus¹⁴.

¹⁴ Seguido muy de cerca por *La homilía del ratón*, de Sánchez Ferlosio, que presenta *llegase* en el 90,5% de los casos.

Siguiendo el camino explorado por Tavernier (1979) en su estudio de la alternancia de estas formas en escritos periodísticos de Unamuno, el cuadro 6 presenta los datos correspondientes a las obras que hemos individualizado en el miembro condicionante de oraciones condicionales. Es fácil apreciar que, a pesar de tratarse del mismo esquema, las distancias son bastante considerables en los textos españoles, pero hay resultados muy homogéneos en América (sorprendentemente, el único caso de *si tuviese* viene de la lengua oral). Como una prueba adicional de que la oposición entre lengua escrita y lengua oral no resulta, como fenómeno único, muy explicativa en este fenómeno, obsérvese la diferencia que existe entre los textos recogidos en Madrid y Sevilla.

	-RA	-SE	N =
CARTA	66,70	33,30	3
SONRISA	71,43	28,57	28
MIRADA	75,00	25,00	8
MADRID	79,31	20,69	29
SUR	80,00	20,00	5
JOVENES	92,31	7,69	13
TERNURA	100,00	0,00	3
SEVILLA	100,00	0,00	14
CRONICA	0,00	0,00	0
BAIRES	90,00	10,00	10
DIEGO	100,00	0,00	19
HISTORIAS	100,00	0,00	8
GLENDIA	100,00	0,00	8

Cuadro 6
Distribución porcentual de las formas en
condicionantes de condicionales

Algo semejante se observa en la distribución de los resultados que arrojan los textos examinados en las cláusulas que funcionan como complementos directos de otras que llevan su predicado en formas del tipo *pensó*. Además del inesperadamente bajo resultado que presenta la novela de José Luis Sampedro, hay que destacar de nuevo el hecho de que los textos orales españoles muestran porcentajes relativamente bajos. Aunque no son estructuras muy frecuentes, el número de ejemplos localizados en *El Sur* o *La ternura del dragón* permite confiar en la bondad de los resultados obtenidos: todos los textos hispanoamericanos y la mayor parte de los españoles presentan el 100% de casos de *llegara* o están muy próximos a él.

	-RA	-SE	N =
SONRISA	25,00	75,00	4
MADRID	75,00	25,00	4
SEVILLA	80,00	20,00	5
TERNURA	97,14	2,86	35
SUR	100,00	0,00	22
JOVENES	100,00	0,00	2
MIRADA	100,00	0,00	1
CARTA	100,00	0,00	7
CRONICA	100,00	0,00	20
DIEGO	100,00	0,00	11
HISTORIAS	100,00	0,00	21
GLENDA	100,00	0,00	3
BAIRES	100,00	0,00	4

Cuadro 7

Distribución porcentual de las formas en expresiones del tipo *le pidió que viniera / viniese*

4

Tanto los datos de investigaciones anteriores como los procedentes de algunos textos seleccionados al azar de entre los integrados en ARTHUS muestran que la distribución actual de *llegara* y *llegase* resulta, en general, bastante poco clara, probablemente porque la elección de una u otra forma responde a factores muy diversos.

En primer lugar, parece claro que en conjunto existe un notable predominio de *llegara* y *hubiera llegado*. Siempre en términos generales, ese predominio es considerablemente mayor en Hispanoamérica que en España. Los textos hispanoamericanos estudiados individualmente en este trabajo se mueven en unos márgenes de variación bastante estrechos, mientras que los textos españoles muestran en cambio fuertes divergencias. Esa diferencia entre la congruencia de los resultados hispanoamericanos y la heterogeneidad de los españoles responde, sin duda, a la realidad lingüística, pero no la refleja íntegramente. En cualquiera de los dos casos, hay textos que presentan unos valores de *llegara* mucho más bajos que los vistos aquí. Ya he aludido a los casos de *Tiempo nublado* y *La homilía del ratón*, obras en las que los porcentajes de *llegara* se sitúan en el 7,69% y el 9,52%, respectivamente.

Los datos tomados en consideración muestran que ninguno de los parámetros que se han manejado hasta el momento explica íntegramente lo que ocurre con estas dos formas. Es cierto que el uso de *llegara* en Hispanoamérica es globalmente superior al que se registra en España, pero hemos visto también que algunos de los textos españoles presentan porcentajes de usos muy próximos al 100%¹⁵. Menos claro parece que los empleos de *llegara* en la lengua oral sean superiores a los que se registran en la escrita. Siempre en términos generales, los datos de Madrid, Sevilla y Buenos Aires se sitúan en la zona media de los textos individualizados aquí.

De otro lado, no se puede excluir que en algunas variedades existan diferencias significativas en los empleos o en algunos de los empleos de ambas formas, del estilo de los propuestos por Bolinger, Pottier o Lamíquiz, pero a su lado aparecen muchos otros casos en los que los empleos no responden a esas diferencias (cf. Bastianutti: 1972) y, por supuesto, textos en los que se utiliza una forma de modo exclusivo o casi exclusivo, con lo que tales diferencias no pueden existir. Tampoco se puede rechazar la posibilidad de que en algunos casos el empleo de las formas en *-ra* o en *-se* esté determinada por factores como el propio verbo (cf. Salaün: 1973, Hermerén y Lindvall: 1989) o la conjugación (cf. Kuhlmann: 1990), pero no parece que se deba atribuir validez general a estos factores¹⁶.

La distribución de empleos de estas dos formas responde también, sin duda, a diferencias entre las distintas variedades, diferencias que probablemente son más pronunciadas en España que en Hispanoamérica, lo cual constituye el fondo a partir del cual podrían explicarse los diferentes porcentajes de usos en algunos textos literarios. A su lado, en muchos casos pesa la consideración de *llegase* como forma más culta o más elegante y, por tanto, más propia de la lengua escrita, reflejada también en algunos manuales¹⁷. En mi opinión, eso explica distribuciones tan marginales como las de *Tiempo nublado* o *La homilía del ratón*. Al mismo tiempo, ahí puede estar la causa de que la sustitución de *llegase* por *llegara* no haya avanzado todo lo que cabría suponer. Como ya hemos visto, los porcentajes de uso que Lemon (1925) encontró en las obras teatrales examinadas por él resultan similares o incluso superiores a las halladas por Marín (1980) para la última época que estudiada por él (1950-1970), Bastianutti (1972) o las que resultan del análisis de las obras incluidas en ARTHUS.

¹⁵ En *La cinta dorada* y *Ayer, sin ir más lejos* las formas del tipo *llegara* constituyen el 100% de los casos registrados.

¹⁶ La propia Hermerén indica que "parece que la preferencia por una u otra forma es causada por razones individuales" y concluye su rápido examen de esta cuestión con la indicación de que "hay que tener cuidado de no sacar deducciones generales" (Hermerén: 1992, 40).

¹⁷ Ese mismo fenómeno explica la sustitución de *llegara* por *llegase* en casos como los mencionados en la nota 5.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Academia, Real ~ Española (1931): *Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1931.
- Academia, Real ~ Española (1973): *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1973.
- Alarcos Llorach, Emilio (1994): *Gramática de la Lengua Española*, Madrid, Real Academia Española / Espasa-Calpe, 1994.
- Bastianutti, D. L. (1972): "Tendencias en el empleo del imperfecto de subjuntivo en sus dos formas en el teatro español de las últimas décadas", *Español Actual*, 22, 1972, 11-18.
- Bejarano, Virgilio (1962): "Sobre las dos formas del imperfecto de subjuntivo y el empleo de la forma en -se con valor de indicativo", en *Sirenae: Estudios dedicados al profesor García Blanco*, Salamanca, 1962, 77-86.
- Bello, Andrés (1847): *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*, Santiago de Chile, 1847. Cito por la ed. crítica de R. Trujillo (con las Notas de R. J. Cuervo), Madrid, Arco/Libros, 1988, 2 vols.
- Bentivoglio, Paola y Mercedes Sedano (1992): "El español hablado en Venezuela", en Hernández Alonso, César (coord.): *Historia y presente del español de América*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1992, 775-802.
- Bentivoglio, Paola y Mercedes Sedano (1992b): "Morfosintaxis", en AA.VV.: *El idioma español de la Venezuela actual*, Cuadernos Lagoven, Caracas, 1992, 46-70.
- Bolinger, D. L. (1956): "Subjunctive '-ra' and '-se': Free variation?", *Hispania*, 39, 1956, 345-349.
- Comrie, Bernard (1985): *Tense*, Cambridge, Cambridge Univ. Press, 1985.
- Cuervo, Rufino José (1911): *Notas á la Gramática de la lengua castellana de D. Andrés Bello*, París, R. Roger y F. Chernoviz, 1911¹⁴. Cito por la edición de Ignacio Ahumada Lara, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1981.
- Gili Gaya, Samuel (1961): *Curso superior de sintaxis española*, Barcelona, Spes, 1961⁸.
- Hermerén, Ingrid (1992): *El uso de la forma en ra con valor no-subjuntivo en el español moderno*, Lund University Press, 1992.
- Hermerén, Ingrid y Lars Lindvall (1989): "La distribución de las formas en ra y se en un texto español moderno", *Moderna Språk*, 83, 1989, 34-42.
- Kany, Charles E. (1951): *American-Spanish Syntax*, The University of Chicago Press, 1951². Cito por la trad. esp. de Martín Blanco Alvarez: *Sintaxis hispanoamericana*, Madrid, Gredos, 1969.
- Kuhlmann y Peisker, Hildegard (1990): "LLamara y llamase. Una aportación al tema", *AnLH*, 6, 1990, 279-293.
- Lamíquiz, Vidal (1971): "Cantara y cantase", *RFE*, 54, 1971, 1-11.

- Lemon, Francis B. (1925): "The relative frequency of the subjunctive forms in '-se' and '-ra'", *Hispania*, 8, 1925, 300-302.
- Lenz, Rodolfo (1935): *La oración y sus partes*, Centro de Estudios históricos, Madrid, 1935.
- Marín, Diego (1980): "El uso moderno de las formas en '-ra' y '-se' del subjuntivo", *BRAE*, 60, 1980, 197-230.
- Molho, Mauricio (1975): *Sistemática del verbo español*, Madrid, Gredos, 1975, 2 vols.
- Moreno de Alba, José G.: "Frecuencias de formas verbales en el español hablado de México", *Anuario de Letras*, 10, 1972, 175-189.
- Moreno de Alba, José G.: *Valores de las formas verbales en el español de México*, México, UNAM, 1978.
- Moreno de Alba, José G. (1993): *El español en América*, México, D.F., Fondo de cultura económica, 1993².
- Navarro, Manuel (1989): "La alternancia '-ra/-se' y '-ra/-ría' en el habla de Valencia (Venezuela)", *LEA*, 11, 1989, 117-124.
- Pottier, Bernard (1971): *Gramática del español*, versión española, reestructurada, de Antonio Quilis, Madrid, Alcalá, 1971².
- Porto Dapena, José Alvaro: *Tiempos y formas no personales del verbo*, Madrid, Arco/Libros, 1989.
- Rojo, Guillermo (1974): "La temporalidad verbal en español", *Verba*, 1, 1974, 68-149.
- Rojo, Guillermo (1990), "Relaciones entre temporalidad y aspecto en español", en Bosque, Ignacio (ed.): *Tiempo y aspecto en español*, Madrid, Cátedra, 1990, 17-41.
- Rojo, Guillermo (1994): "La base de datos sintácticos del español actual", en prensa en *Español actual*.
- Salaün, Carmen: "Estudio sincrónico de las formas en -ra, -se y -re", *Español actual*, 23, 1972, 14-17.
- Tavernier, Mark (1979): "La frecuencia relativa de las formas verbales en '-ra' y '-se'", *Español Actual*, 35-36, 1979, 1-12.

APÉNDICE

Referencias de las obras citadas en el trabajo

- [AYER]Díaz, Jorge: *Ayer, sin ir más lejos*, Madrid, Ed. Antonio Machado, 1988.
- [BAIRES]Barrenechea, Ana María (ed.): *El habla culta de la ciudad de Buenos Aires. Materiales para su estudio* (tomo 2), Buenos Aires, Inst.de Fil. y Lit. hispánicas 'Dr. Amado Alonso', 1987.
- [CARTA]Colinas, Antonio: *Larga carta a Francesca*, Barcelona, Seix Barral, 1986.

- [CINTA]Reina, María Manuela: *La cinta dorada*, Madrid, Ed. Antonio Machado, 1989.
- [CRONICA]García Márquez, Gabriel: *Crónica de una muerte anunciada*, Madrid, Mondadori, 1987.
- [DIEGO]Poniatowska, Elena: *Querido Diego, te abraza Quiela y otros cuentos*, Madrid, Alianza / Era, 1987.
- [GLENDA]Cortázar, Julio: *Queremos tanto a Glenda*, Madrid, Alfaguara, 1981, 4ª edición.
- [HISTORIAS]Bioy Casares, Adolfo: *Historias desafortadas*, Alianza, Madrid, 1986.
- [JOVENES]Aldecoa, Josefina R.: *Porque éramos jóvenes*, Barcelona, Seix Barral, 1986.
- [MADRID]Esgueva, Manuel y Margarita Cantarero (eds.): *El habla de la ciudad de Madrid. Materiales para su estudio*, Madrid, CSIC (Miguel de Cervantes), 1981.
- [MIRADA]Guelbenzu, José María: *La mirada*, Alianza, Madrid, 1987.
- [RATON]Sánchez Ferlosio, Rafael: *La homilía del ratón*, Madrid, Ed. El País, 1986.
- [SEVILLA]Pineda, Miguel Angel de (ed.): *Sociolingüística andaluza 2. Material de encuestas para el estudio del habla urbana culta de Sevilla*, Serv. Publicaciones, Univ. de Sevilla, 1983.
- [SONRISA]Sampedro, José Luis: *La sonrisa etrusca*, Madrid, Alfaguara, 1985.
- [SUR]García Morales, Adelaida: *El sur (seguido de Bene)*, Barcelona, Anagrama, 1985.
- [TERNURA]Martínez de Pisón, Ignacio: *La ternura del dragón*, Barcelona, Anagrama, 1988, 3ª edición.
- [TIEMPO]Paz, Octavio: *Tiempo nublado*, Barcelona, Seix Barral, 1983.